

<b>CULTESA</b>	<b>POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	SECCIÓN 6 Edición 4 06/10/2017
----------------	---	--------------------------------------

CULTIVOS Y TECNOLOGÍA AGRARIA DE TENERIFE, S.A. (CULTESA), tiene por objeto, bajo el alcance "EL DISEÑO, LA PRODUCCIÓN Y EL SERVICIO POSVENTA DE PLANTAS DE PLATANERA, PIÑA TROPICAL Y SEMILLAS DE PAPA MEDIANTE TÉCNICAS DE MICROPROPAGACIÓN" incluido en nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, los siguientes puntos que se relacionan (donde se entenderá que el concepto genérico "plantas" se aplica tanto para las de platanera, piña tropical y semillas de papas):

- a) Producción de plantas, esquejes, bulbos y semillas, bien sea por técnicas convencionales de propagación, o bien por técnicas de cultivo "in vitro".
- b) Desarrollo de técnicas de producción de plantas por cultivo "in Vitro"
- c) Saneamiento de material vegetal con el objeto de obtener plantas libres de bacterias y virus.
- d) Difusión de las técnicas y trabajos desarrollados en el ámbito competencial de la Sociedad.
- e) Distribución y comercialización de la producción obtenida.
- f) Otras actividades que tengan como base procedimientos y técnicas de igual naturaleza a los enunciados en los apartados anteriores.
- g) Importar del extranjero o comprar en territorio nacional, plantas, esquejes, bulbos y semillas de todas las especies, producidas o no por el procedimiento de cultivo "in Vitro", para su posterior comercialización.
- h) Realizar actividades de conservación de recursos fitogenéticos, en especial de los cultivados, incluyendo todas las fases y operaciones necesarias como la recolección, la conservación exsitu e insitu, la caracterización, etc.
- i) Realizar cualquier tipo de trabajos, estudios, dictámenes, diagnósticos, análisis de productos y medios de producción, asistencia y asesoramiento técnico, actividades formativas y de capacitación de carácter técnicocientífico, campañas fitosanitarias y, en general, la prestación de todo tipo de servicios en materia agroalimentaria interpretados en su más amplio sentido, así como las actividades que resulten complementarias o accesorias de los mismos.
- j) Realizar todo tipo de actividades de investigación, experimentación, desarrollo, innovación, demostración y difusión científica y tecnológica en materia agroalimentaria, incluyendo la participación en proyectos I+D+I nacionales, multinacionales o internacionales la organización de eventos científicos, la edición y

distribución de publicaciones, imágenes y sonido en cualquier tipo de formato y soporte, así como las que resulten complementarias o accesorias de las mismas.

- k) Contratar, con personas físicas o jurídicas, nacionales o internacionales, la ejecución por parte de CULTESA de cualquier tipo de servicios o cualesquiera otras actividades que la Sociedad pueda realizar para si por estar comprendidas dentro de su objeto social.
- l) Participar en convocatorias de entidades y organismos de cualquier naturaleza jurídica, nacionales, extranjeras o internacionales para contratar trabajos o servicios así como para financiar tanto las actividades propias de la Sociedad como las que esta realice para terceros.

La Política de CULTESA, en cualquier aspecto que desarrolle su actividad dentro de su objeto social, se centra en ser reconocida como una empresa seria, que genera confianza entre sus clientes, innovadora, eficaz, rentable y sostenible. La rentabilidad se invertirá en incrementar los servicios y en la mejora continua, de tal manera que, la mayor satisfacción de CULTESA, tanto Dirección como trabajadores, es la satisfacción del cliente. Este sentimiento quedará plasmado en el talante de nuestra gestión, donde la información y la formación son parte fundamental de la empresa.

La Dirección centrará todos sus esfuerzos en conseguir que todo el personal haga suya la satisfacción del cliente, a través de su labor bien realizada y su implicación con la empresa. Para ello, se facilitará toda la información necesaria y se pondrán todos los medios posibles para conseguir:

- 1) Que las inquietudes de conseguir metas de mejora, tanto comerciales como de calidad, sean de su interés y su objetivo principal.
- 2) Que aquellas metas alcanzadas y objetivos superados, sean objeto de orgullo y satisfacción para toda la organización, para lo cual, los canales de información deben funcionar correctamente.
- 3) Las aportaciones de mejora, tanto individuales como de grupos, serán estudiadas, analizadas y si se estiman oportunas y viables, sean llevadas a la práctica.
- 4) Que todo el personal comprenda y haga suyo que la satisfacción del cliente será mayor en la medida que cada uno de nosotros hagamos nuestro trabajo mejor, aunque éste no tenga una relación directa con el cliente.
- 5) Que un buen producto sólo puede ser resultado de un adecuado proceso de producción, comercialización y posventa, así como de un correcto ensamblaje entre todos los eslabones de esta cadena de valor. Para ello es necesario establecer los controles indicadores necesarios con el objeto de conocer en cada momento su estado y posibles errores, para enmendarlos rápida y eficazmente.
- 6) Que cada trabajador conozca perfectamente cuál es su labor a realizar y qué indicadores tiene para medir su eficacia.

- 7) Que cada uno conozca perfectamente las vías de comunicación para exponer sus ideas, quejas o sus reivindicaciones.
- 8) Que el lugar de trabajo sea lo más cómodo y agradable posible, además de reunir las condiciones necesarias para desarrollar eficazmente el trabajo.
- 9) Crear ambiente de trabajo amable, eficaz y alegre, en la medida de lo posible.
- 10) Que el cliente, además de satisfecho, se sienta involucrado en nuestro trabajo. Este es el objetivo más ambicioso y último de CULTESA. Conseguir este último punto significaría que el cliente siente la necesidad de que debemos continuar este trabajo porque sus inquietudes y necesidades son escuchadas, atendidas y además somos capaces de darles alternativas y soluciones, a la vez.
- 11) Que la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, formen parte del día a día de la organización.

La finalidad incluida en esta Política de Calidad y Medio Ambiente se asegura mediante un compromiso del cumplimiento de los requisitos aplicables, la legislación y la reglamentación aplicable, y de la mejora continua del sistema de gestión y del desempeño del mismo.